



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida: 11.935/2015

**CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO
DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2015**

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha, se ha dictado el siguiente **DECRETO N° 1.845/15**:

“Convocadas Elecciones a Cortes Generales por Real Decreto 977/2015, de 26 de octubre, (publicado en el B.O.E. núm. 257 de 27.10.2015) estableciéndose de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que la formación de las Mesas Electorales corresponde a los Ayuntamientos, mediante sorteo público, que se realizará entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 37 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y en cumplimiento del art. 26.4 de la Ley Orgánica 5/1985 mencionada, de 19 de junio del Régimen Electoral General, mencionado RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión extraordinaria del Pleno Municipal para el día **25 de noviembre** del corriente año a las **9,00 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- SORTEO PÚBLICO PARA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES (ELECCIONES A CORTES GENERALES DE 20 DE DICIEMBRE DE 2015)

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía, con la debida antelación.”

San Vicente del Raspeig, a 20 de noviembre de 2015

LA SECRETARIA ACCTAL.



Yolanda Delegido Carrión